PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

MIGRACIÓN

Ser mujer migrante en el Perú: la experiencia de la discriminación interseccional, por Feline Freier y Oscar Rosales

Autor

Luisa Feline Freier

lf.freierd@up.edu.pe

Ver más

28 junio, 2023

"Es una cuestión de 'ella es venezolana, ella es ladrona o una prostituta', una infinidad de cosas. A veces en una combi una persona se sube y empieza a gritarme, a decirme 'bájate', 'ladrona' o 'prostituta'". Para quienes no hayan vivido episodios de discriminación similares, estas palabras pueden resultar chocantes. Sin embargo, el testimonio de Lilibeth, una joven mujer migrante venezolana cuyo testimonio fue incluido en una investigación reciente (Pérez y Freier 2022), es un ejemplo muy crudo de la discriminación y la criminalización que viven muchas mujeres migrantes en el Perú. Si haber tenido que abandonar tu país por una de las peores crisis humanitarias acontecidas en la región no fuera ya traumático, tener que enfrentar la discriminación o la desvalorización por parte de la sociedad receptora hace que el proceso de integración también se vuela no solamente dificil sino doloroso (Aron Said, Freier y Corpi 2022).

Por supuesto, hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes desplazados de Venezuela experimentan discriminación por su nacionalidad en América Latina. Tanto a nivel regional como en el Perú, las encuestas muestran que mujeres y hombres desplazados de Venezuela experimentan niveles similares de discriminación (Equilibrium Cende 2020 y 2021; INEI 2022). En el caso de los niños, niñas y adolescentes, los estudios muestran que incluso padecen discriminación en recintos educativos, a veces hasta por parte de sus profesores, quienes deberían ser los primeros en generar un ambiente seguro en las clases (Alcazar y Balarin 2021). Sin embargo, existe un vacío de estudios sobre este grupo etario, en parte porque al tratarse de menores de edad existen mayores requisitos para realizar investigaciones éticas.

Sin menoscabo de lo anterior, en este artículo vamos a centrarnos en casos como el de Lilibeth: la experiencia de discriminación de las mujeres venezolanas así como el papel que juegan distintos marcadores de identidad, como el ser LGTBIQ+ o el

color de piel. La razón es que dos estudios recientes realizados por investigadores de la Universidad del Pacíficos nos ayudan a echar luces sobre este tema aún poco estudiado en el caso de la población migrante.

En ese sentido, es importante comenzar resaltando que el tipo de discriminación que sufren las mujeres venezolanas tiene características distintivas. En una encuesta (N100) realizada para un estudio de uno de los coautores de este artículo, "Of prostitutes and thieves: the hyper-sexualisation and criminalisation of Venezuelan migrant women in Peru", los hombres prácticamente no reportaron haber sufrido discriminación por su género. En contraste, el número de mujeres que decía haber sido discriminada por este mismo motivo era de una de cada seis. Veámoslo de este modo: en el caso de los hombres esta cifra era de apenas uno en cincuenta, una cifra significativamente menor (Pérez y Freier 2022).

No obstante, no es solo que las mujeres venezolanas migrantes enfrenten discriminación por su género, sino que esta discriminación está asociada a dos fenómenos particulares que no afectan en la misma medida a las mujeres de las sociedades receptoras: la hiper-sexualización y la criminalización. En esencia, la hipersexualización es una fijación obsesiva y desproporcionada en la sexualidad de una persona. La criminalización, por su parte, es el proceso de construcción de la imagen de un grupo humano como una amenaza. El testimonio de Lilibeth es muy claro: a la mujer venezolana muchas veces se la asocia con la protitución, el robo, la promiscuidad e incluso el ser "roba maridos" (Pérez y Freier 2022). Una encuesta representativa que hicimos en Colombia, Ecuador y Perú pone en cifras esta situación: en el 2019, la mitad de la población encuestada de estos países señalaba que la mayoría de mujeres migrantes venezolanas iba a terminar dedicándose a la prostitución (Freier, Kvietok Dueñas y Castro Padrón 2022). Como nos dijo una mujer migrante en Trujillo, "aquí piensan que las mujeres venezolanas tienen sus partes íntimas en la frente".

Para hacer esta situación más grave, la discriminación se da en todos los espacios de la vida: en el transporte público, en la calle, en los servicios públicos en incluso en el trabajo. La Tabla 1 ejemplifica este hecho de manera muy cruda. De 72 mujeres venezolanas entrevistadas a profundidad en Arequipa, Cusco, Lima, Tacna y Trujillo, un 69% reportó haber sido acusada de ser prostituta en el espacio público, un 58% de robo o asesinato y un 56% señaló haber sido acosada sexualmente en lugares públicos. En el caso del ambiente laboral, las cifras para este tipo de vejaciones también mostraron ser elevadas. Sin embargo, hubo mayor prominencia en el reporte de otros tipos de discriminación de género e hipersexualización (ver Tabla 1). Acusaciones sobre prostitución, robo o asesinato tienen posiblemente mayor prominencia en el espacio público que en el trabajo porque en el primer ámbito es menos probable que haya consecuencias por estas acciones.

Tabla 1. Mujeres venezolanas discriminadas y/o criminalizadas por locación (basado en información cualitativa)

	Lugar de trabajo (%)	Espacio público (%)
Otras discriminaciones por razón de sexo	57	43
Hipersexualización	50	50
Acoso sexual	44	56
Acusado de robo y asesinato	42	58
Acusado de prostitución*	31	69

Fuente: Pérez y Freier, 2022

Ahora bien, como sugerimos al inicio, la discriminación no afecta a todas las mujeres migrantes por igual; más bien, la discriminación es interseccional. A las complejidades de ser mujer migrante también se le suman otros marcadores de identidad como ser pobre, afro, mestizo o LGTB+. Así, por ejemplo, en una encuesta representativa realizada en tres países sudamericanos encontramos evidencia de mayor discriminación contra ciertos grupos poblacionales (Freier, Kvietok Dueñas y Castro Padrón 2022).

En concreto, los datos mostraron que las mujeres de orientación sexual diversa tienen un 26% más de probabilidades de experimentar discriminación en el trabajo que las mujeres heterosexuales y un 64% más de probabilidades de sufrir discriminación en el espacio público. Estas cifras eran incluso más pronunciadas en el caso de las mujeres migrantes auto identificadas como afro-venezolanas, quienes tenían cerca de un 180% más de posibilidades de haber experimentado discriminación que las mujeres venezolanas auto-identificadas como blancas. Estos hallazgos y más fueron publicados como parte del estudio “Venezuelan Migrant Women's Experiences with Discrimination During the COVID-19 Pandemic in Colombia, Ecuador and Peru” elaborado para la Organización Internacional para las Migraciones.

Frente a esta realidad, la pregunta que cae de maduro es qué se puede hacer para combatir la discriminación que padecen las mujeres migrantes. Primero, es importante resaltar que en América Latina los países han incluido en su legislación sobre migración y refugio enfoques de protección especial para grupos vulnerables, especialmente mujeres, niños, niñas y adolescentes, y otras poblaciones particularmente vulnerables. Es importante poner en práctica estas normas a través de guías para funcionarios y priorización de casos para procesos como el acceso a refugio (Freier, Aron y Quesada 2022).

Aparte de ello, debemos tener en cuenta que combatir estereotipos nocivos requiere tanto de acciones por parte de la sociedad civil como del Estado. En cuanto a la sociedad civil, es importante no difundir mensajes xenófobos o que asocien a los migrantes con la criminalidad o comportamientos negativos. En Perú, por ejemplo, los medios de comunicación han jugado un papel que no debe ser ignorado en la criminalización de los migrantes venezolanos (Freier et al., 2021a). Al mismo tiempo,

una investigación llevada a cabo por la Universidad del Pacífico en colaboración con el Acnur demostró que los grupos poblacionales que reportaban mayores interacciones con la población venezolana tenían menores percepciones negativas (Freier et al, 2021b). Por ende es necesario generar campañas que permitan a la población nativa interactuar y empatizar con los migrantes así como reconocer sus aportes a la sociedad peruana. Esto último también es tarea del Estado, tanto del gobierno central como de los gobiernos locales, los cuales son claves a la hora de generar políticas para lograr una mejor convivencia entre los habitantes de sus jurisdicciones.

Asimismo, es importante resaltar que la hipersexualización está asociada con la precariedad. La idea de que las mujeres migrantes incurrirán en la prostitución se genera en parte porque se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad económica (Pérez y Freier 2022). Por ello, es necesario que el gobierno y el Congreso trabajen en medidas de integración socioeconómica, permitiendo, entre otras cosas, que los migrantes irregulares puedan regularizar su situación, convalidar sus títulos y certificar sus habilidades. Al día de hoy, la ENPOVE 2022 revela que solo uno de cada 10 venezolanos con estudios superiores ha logrado convalidar su título, lo que los condena a tener trabajos de menor calidad de los que podrían tener (INEI 2022). Esto no solo genera una pérdida para los migrantes sino también para las sociedades receptoras que no pueden beneficiarse de todo su potencial.

Al mismo tiempo, tanto la sociedad civil como el Estado peruano deben reconocer que la discriminación es, como decíamos, interseccional. No es lo mismo ser una mujer migrante con un trabajo formal que una mujer trans en condición irregular o una persona de orientación sexual diversa. Es necesario que existan enfoques específicos para estas poblaciones (sobre todo en la provisión de servicios públicos) y haya campañas de concientización ciudadana para estos grupos especialmente vulnerables. La migración, al fin y al cabo, es un espejo donde podemos ver reflejados varios de nuestros problemas sociales. En ese sentido, impulsar políticas para beneficio de la población migrante como el combate de la discriminación por orientación sexual, tiene un efecto para beneficio también para ciudadanos peruanos. Después de todo, la lucha contra la discriminación no debe limitarse por nacionalidades.

Por último, desde el sector educativo también tenemos un gran trabajo pendiente. Como señalamos anteriormente, existe todavía un vacío en la investigación sobre niños, niñas y adolescentes migrantes que es urgente llenar. Además, debemos continuar difundiendo recomendaciones de políticas públicas, pero también trabajar a través de talleres, activaciones o workshops con periodistas, alumnos y, en general, con la población nativa para concientizar sobre la situación de los migrantes y refugiados de distintas nacionalidades. A fin de cuentas, todos tenemos un rol importante que jugar en la lucha contra los distintos tipos de discriminación que aún hoy existen en el Perú.

Bibliografía

Alcázar, L., & Balarin, M. (2021). El derecho a estudiar: Inclusión de niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos al sistema educativo peruano. https://www.unicef.org/peru/media/10491/file/Derecho%20a%20estudiar.pdf

Aron Said, V., Feline Freier, L., & Corpi Arnaud, S. (2022). "Migrar es como morir para renacer en otro lugar": la experiencia de venezolanos en Perú. Migraciones internacionales, 13. https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2548

Equilibrium Cende. (2021). Encuesta Regional a Población Migrante y Refugiada Venezolana. https://equilibriumcende.com/encuesta-regional-2021/

Equilibrium Cende. (2020). Segunda Encuesta Regional: Migrantes y Refugiados Venezolanos. https://equilibriumcende.com/segunda-encuesta-regional-2020/

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). Condiciones de vida de la Población Venezolana que reside en el Perú. Resultados de la II ENPOVE 2022. https://www.r4v.info/es/document/INEI_ENPOVE_2022

Freier, L. F., Aron Said, V., & Quesada Nicoli, D. (2022). Non-Discrimination and special protection for migrants and refugees. International Journal of Discrimination and the Law, 22(3), 281-304. https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/13582291221115538

Freier, L. F., et al. (2021b). Estudio de opinión sobre la población extranjera en el Perú. https://www.researchgate.net/publication/352121062_Estudio_de_Opinion_Sobre_la_Poblacion_Extranjera_en_el_Peru_ACNUR

Freier, L. F., et al. (2021a). Diagnóstico de la cobertura mediática de la situación de personas refugiadas y migrantes. https://www.researchgate.net/publication/352121150_Diagnostico_de_la_Cobertura_de_la_Situacion_de_Personas_Refugiadas_y_Migrantes_para_UNHCRACNUR_Peru

Freier, L. F., Kvietok, A., & Padrón, M. C. (2022). Venezuelan Migrant Women's Experiences with Discrimination during the COVID-19 Pandemic in Colombia, Ecuador and Peru. The Impacts of COVID-19 on Migration and Migrants from a Gender Perspective. https://publications.iom.int/system/files/pdf/impacts-of-COVID-19-gender_1.pdf

Pérez, L. M., & Freier, L. F. (2022). Of prostitutes and thieves: the hyper-sexualisation and criminalisation of Venezuelan migrant women in Peru. Journal of Ethnic and Migration Studies, 1-19. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369183X.2022.2047907?journalCode=cjms20